

COMUNICADO N° 546
Martes, 24 de agosto del 2021.

El ministro de Salud Luis Francisco Sucre anunció que para esta semana epidemiológica número 33, el país experimenta importantes descensos en el número de nuevos casos, al igual que de pacientes en salas, UCI y defunciones.

Sucre resaltó que, de acuerdo con los datos reportados por el Departamento de Epidemiología del Ministerio de Salud, el 75% de los hospitalizados no están inmunizados contra la COVID-19 y que de la semana epidemiológica 9 a la 32, el 94.1% de los fallecidos no se había vacunado.

El titular de Salud sostuvo que estas cifras demuestran que la vacuna si genera un efecto en el sistema inmunológico, el cual previene estados graves y hasta la muerte.

“Todas las regiones del país reportan hasta la fecha una baja incidencia y en ese sentido, las medidas anunciadas son precisamente el reflejo o resultado del trabajo de todo un país, que no ha desfallecido en la lucha contra este mortal virus”, enfatizó Sucre.

Informó que a partir del próximo 30 de agosto se libera de toda medida a la comarca Ngäbe Buglé, mientras que, en toda la provincia de Panamá Oeste, el toque de queda será de 12:00 a.m. hasta las 4:00 a.m. y el cierre de los comercios a partir de las 11: p.m.

Sin embargo, mencionó que refuerzan los barridos, vigilancia y operativos en distritos como Chame y Capira.

En cuanto a la región de Panamá Este el toque de queda en el corregimiento de Pacora será de 12: 00 a.m. hasta las 4:00 a.m. y el cierre de los comercios a las 11:00 p.m.; se mantienen las medidas ya establecidas en el resto de los distritos en Panamá Este.

En los distritos de Aguadulce, Antón, La Pintada, Natá y Penonomé, en la provincia de Coclé, el toque de queda será de 12:00 medianoche a 4:00 a.m. y el cierre de los comercios a las 11:00 p.m. y se mantienen las medidas ya establecidas en el resto de los distritos, informó Sucre.

Mientras, en la provincia de Chiriquí en los distritos de Barú, Bugaba y Gualaca, el toque de queda también regirá desde las 12:00 a.m. hasta las 4:00 a.m. y el cierre de los comercios a las 11:00 p.m.

Mencionó que otra región del país cuyo toque de queda será de 12 medianoche a 4 de la madrugada es la provincia de Colón, con cierre de los comercios a las 11:00 p.m. y se mantienen las medidas establecidas anteriormente para los otros distritos.

Debido al comportamiento epidemiológico de las últimas semanas, el toque de queda en el distrito de Chitré, provincia de Herrera, será de 12:00 a.m. hasta las 4:00 a.m. y el cierre de los comercios a las 11:00 p.m.

Paralelamente, el ministro Sucre señaló que, desde el próximo 30 de agosto, para los distritos de Las Tablas y Los Santos, en la provincia de Los Santos, se flexibiliza la medida de toque de queda de 12:00 a.m. hasta las 4:00 a.m. y el cierre de los comercios a las 11:00 p.m.

El resto de las regiones, tales como Bocas del Toro, Veraguas, Panamá Metro, Panamá Norte y San Miguelito mantienen las medidas hasta ahora vigentes, sostuvo el titular de Salud.

El ministro Sucre manifestó que hasta el momento en el país se han detectado 40 casos de la variante Delta, por lo que recalcó que se mantendrá una estricta vigilancia epidemiológica y genómica en los puntos de entrada del país.

Reiteró a la población la importancia del uso correcto de mascarilla y el lavado frecuente de manos; igualmente mencionó que las medidas aplicadas en el aeropuerto y la trazabilidad han permitido frenar el impacto de la variante Delta en nuestro país.

“El conjunto integral de medidas graduales y asimétricas aplicadas en Panamá han dado los resultados esperados, ya que se trata de un trabajo diario, interinstitucional y en conjunto entre el Gobierno Nacional, los empresarios, comunidades de fe y la sociedad civil”, puntualizó.

Informe de vacunación contra la COVID

Para la tarde de hoy martes, el Programa Ampliado de Inmunización del Minsa, detalla que en Panamá se han aplicado un total de **4,073,049** dosis de la vacuna contra la COVID-19, desde el pasado mes de enero cuando inició el proceso de vacunación en el país.

De este total se han colocado 2,725,564 primeras dosis y 1,347,485 segundas dosis, tanto de AstraZeneca y Pfizer.

Para hoy martes en la Feria Internacional de David se aplicaron 324 dosis de Pfizer y 150 de AstraZeneca, mientras que en Penonomé, en Coclé, se colocaron 700 dosis de AstraZeneca y 312 de Pfizer.

Paralelamente en Veraguas se aplicaron 181 dosis de Pfizer y 114 de AstraZeneca en el auto rápido de Santiago Mall y en la provincia de Herrera se colocó un total de 1,490 vacunas.

Informe epidemiológico

En el mundo se registran 189, 359,534 personas recuperadas, mientras que se suma un total de 213,519,645 casos positivos por COVID-19 acumulados y 4,457,866 defunciones para un porcentaje de letalidad de 2.1%.

Para el día de hoy en Panamá se contabilizan 437,762 pacientes recuperados, 480 casos positivos nuevos, para un total acumulado de 453,466.

A la fecha, se aplicaron 8,866 pruebas y se mantiene un porcentaje de positividad de 5.4 %.

En las últimas 24 horas se han registrado 3 defunciones y se totalizan 7,018 acumuladas, para una letalidad del 1.5 %.

Los casos activos al día de hoy suman 8,686. En aislamiento domiciliario se reportan 8,304 de los cuales 8,066 encuentran en casa y 238 en hoteles. Los hospitalizados suman 382 y de ellos 279 se encuentran en sala y 103 en UCI.

Toda información oficial referente a la pandemia en Panamá y las acciones del Gobierno Nacional se comunican a través de las cuentas oficiales del MINSA en las principales redes sociales y en su página web (www.minsa.gob.pa).